

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. M^a LUZ MARTÍNEZ SEIJÓ, Diputada por Palencia, y D^a. MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La educación en la Ciudad Autónoma de Melilla depende del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por tanto este es competente en la gestión de la educación de dicha ciudad.

Melilla reúne una serie de problemas importantes que requieren unas actuaciones de urgencia y de planificación.

1. ¿Qué medidas va a realizar el Gobierno para incrementar la oferta de educación infantil 0-3 años en la ciudad de Melilla teniendo en cuenta que la tasa de escolarización es la mitad que la media del resto de España?
2. ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno para promover la asistencia a los centros del 20-25% de los niños escolarizados en primero de educación infantil y que no asisten con regularidad al centro?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno implementar algún programa específico para la reducción del fracaso escolar y prevención del abandono escolar en la ciudad de Melilla?
4. ¿Tiene previsto el Gobierno tomar alguna medida para incrementar el porcentaje de titulación superior entre la población de la ciudad de Melilla?

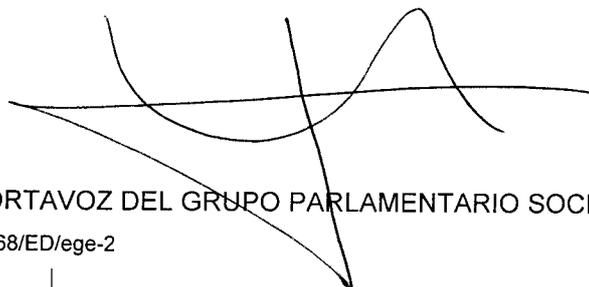
En el Congreso de los Diputados, a 25 de enero de 2018



LA DIPUTADA
M^a LUZ MARTÍNEZ SEIJÓ



LA DIPUTADA
MAR ROMINGUERA SALAZAR



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
49/68/ED/ege-2